

Ley de Sociedades Anónimas, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los demás asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 13 de los Estatutos de la sociedad.

Torrejón de Ardoz, 14 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios.—20.873.

ALCOMACÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general

Convoca a sus accionistas a la Junta general, a celebrar el próximo día 21 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a la misma hora, en el domicilio social carretera de Almansa, kilómetro 1, de Yecla (Murcia), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación del resultado y aplicación del mismo.

Tercero.—Cese del actual Consejo de Administración y de los Consejeros-Delegados.

Cuarto.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración y de los Consejeros-Delegados.

Quinto.—Autorización, si procede, de la transmisión de acciones sociales a favor de los descendientes de los accionistas, que así lo han solicitado.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 9, apartado «C», de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212 LSA).

Yecla, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Muñoz López Atalaya.—20.881.

ALDEBARÁN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A, el próximo día 13 de junio de 2002, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 14 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2001 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.409.

ALMUNIA TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Almunia Textil, Sociedad Anónima» y de conformidad con la normativa legal y estatutaria, se convoca a los señores accionistas a la citada sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Laviaga Castillo, número 22, en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), el día 29 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas, en favor, indistintamente, del Presidente, del Consejero delegado y del Secretario del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente, en su caso, la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones depositadas en el domicilio social o inscritas en el correspondiente Registro, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar conforme a lo establecido en los Estatutos sociales y en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Almunia de Doña Godina, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Javier Orna Vera.—21.083.

ALUNDUM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Alundum, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Burriana (Castellón), camino Hondo, Partida Juan Rodrigo, el día 20 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2001. Propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Detalle de los datos estadísticos de producción, ventas e inversiones.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores de cuentas.

Quinto.—Nombramiento voluntario de Auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burriana, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Fuentes Monzonis.—20.488.

ÁMBITO EDICIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la compañía, el Consejo de Administración de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 (jueves) 2 de junio de 2002, a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria el día 14 (viernes) de junio de 2002, a las 18:00 horas, en el salón de actos de Caja España, sito en plaza España, número 13, de Valladolid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y demás cuentas) correspondiente al ejercicio de 2001, así como el informe de gestión de la sociedad durante el mismo año.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 10 de mayo de 2002.—Domingo Sánchez Zurro, Secretario Consejo Administración.—22.388.

AMIEVA INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 16 de junio de 2002, a las 11 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 17 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y designación de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma